

**24575** RESOLUCION de 31 de octubre de 1995, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos, se señala el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad Carlos III de Madrid, en relación con lo establecido por el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de esta Universidad. La relación certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público en los siguientes tablones de anuncios de la Universidad Carlos III de Madrid: Rectorado (edificio 8) y Decanato (edificio 3), calle Madrid, 126, Getafe, y Escuela Politécnica Superior, calle Butarque, 15, Leganés. En la Dirección General de la Función Pública del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle María de Molina, 50, de Madrid; en el Centro de Información Administrativa del mismo Departamento, paseo de la Habana, 140, de Madrid, y en la Delegación del Gobierno, calle García de Paredes, 65, de Madrid.

Los aspirantes que figuran excluidos en el anexo de la presente Resolución dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión.

Segundo.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 16 de diciembre de 1995, a las diez treinta horas, en el edificio «Giner de los Ríos» del Campus de Getafe, de la Universidad Carlos III de Madrid (calle Madrid, 126, Getafe, Madrid), para cuya realización quedan convocados los aspirantes en llamamiento único.

Tercero.—El Tribunal calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 5.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes señores:

Miembros titulares:

Presidente: Don Rafael Zorrilla Torras, Gerente de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocales:

Primero: Doña Adoración de Miguel Castaño, Profesora titular del Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos, Universidad Carlos III de Madrid.

Segundo: Don Alfonso Muñoz Gámez, funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnología de la Información, Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero: Don José Juan López Abellán, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Carlos III de Madrid.

Cuarto: Don Félix Serrano Delgado, funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, Ministerio de Industria y Energía.

Secretaria: Doña Celia Gavilán Marfe, Jefe de Servicio de Gestión Académica de la Universidad Carlos III de Madrid, con voz y sin voto.

Miembros suplentes:

Presidenta: Doña Carmen Jover Gómez-Ferrer, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, Universidad Carlos III de Madrid.

Vocales:

Primero: Don José Fernández Moya, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos de OOAA del Ministerio de Obras Pú-

cas, Transportes y Medio Ambiente, Universidad Carlos III de Madrid.

Segundo: Doña Mercedes Rubio Pascual, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero: Don Jacinto Navlet Armenta, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Carlos III de Madrid.

Cuarto: Don Enrique Rodríguez del Amo, funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, Comunidad de Madrid.

Secretaria: Doña Piedad Sánchez Peña, Jefe del Servicio de Gestión de Recursos de la Universidad Carlos III de Madrid, con voz y sin voto.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación al Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, de conformidad con lo establecido por el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Getafe, 31 de octubre de 1995.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

#### RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS CON LA NOTIFICACION DE LAS CAUSAS DE EXCLUSION.

#### Pruebas selectivas: Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información

Núm. de registro	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	ACC.	Causa de excl.
14.498	Aceituno Fernández, Juan Vicente .....	51.629.373	L	D
14.496	Alvarez Fernández, Julio César .....	11.906.522	L	D
14.577	Arana Ferrándiz, Cristina ..	33.505.478K	L	D
14.365	Blas Beorlegui, Héctor Vicente de .....	379.630	P	E
14.196	Blázquez Guerra, Gabriel ..	398.752	L	D
14.676	Boiza López, Pilar .....	51.901.899	L	B
14.502	Cámara Muñoz, María Jesús. ....	5.372.407	L	D
14.497	Dolz Arroyo, Camilo José ..	20.802.503S	—	A
14.266	Garralón Ruiz, Julio .....	3.836.022J	—	A
14.442	Hernando de Larramendi Martínez, Lourdes .....	50.287.098	L	D
14.447	Martín Moreno, Miguel José.	2.172.054	—	A
14.504	Pardo Aguilar, Carlos .....	13.136.078	L	D
14.501	Ponce Martínez, Francisco Javier .....	5.254.375W	L	C
14.161	Ramos Gómez, María del Mar .....	51.377.740	L	D
14.577	Recio Sánchez, José Ignacio. ....	51.358.469K	L	D
14.576	Salamanca Carranza, Rafael. ....	12.745.631	L	D
14.449	Santamaría Arcos, Carlos Alberto .....	50.815.819X	L	B
14.500	Soto Reche, José .....	23.240.320Q	L	B
14.000	Vara de Llano, Alfonso ....	1.897.377	L	C

Codificación y enumeración de las causas de exclusión:

- No señala la forma de acceso.
- La cuenta corriente en la que ha efectuado el ingreso es errónea.
- No figura la firma.
- No aporta fotocopia del documento nacional de identidad.
- Error en la forma de acceso solicitada.